ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTENERGY CIA. LTDA

In la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de abril del
■016, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad Guayaquil,
In La Urb. Herradura, Calle: AV. Juan Tanca Marengo, Solar 8 Manzana 10, Edificio: EL
INTEREMENTA PISO: 1 Oficina: 104, concurren los accionistas de la compañía INTENERGY
INTEREMENTA INTERE

□ncontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de □nformidad con lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas ≡ciden, por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ≡ccionistas.

reside la Junta, la señora **EGAS ALVAREZ MARITZA NOEMI**, en calidad de Presidente d'Hoc y el señor **SANCHEZ EGAS DAVID ALEJANDRO**, en su calidad de Gerente eneral de la compañía y como tal, actúa como Secretario de la Junta.

Presidente Ad-Hoc de la Junta, declara formalmente instalada la Junta General xtraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo doscientos einta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos

no.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además nentas relativas al ejercicio económico del 2015;

os.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el stado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce y su plicación NIIF;

res.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio ⊃onómico 2015;

uatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico

inco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

irige la sesión la **Sra. EGAS ALVAREZ MARITZA NOEMI**, actúa como secretario el Sr. **ANCHEZ EGAS DAVID ALEJANDRO**. - Instalada la sesión, una vez constatado por ente del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de junta solicita se proceda a tratar el **punto Uno** del orden del día y los asistentes por manimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio conómico 2014; a continuación la presidente ordena se proceda a tratar el **punto Dos** el orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Integral correspondiente al ejercicio económico 2015; continuación la presidente solicita se proceda a tratar el **punto Tres** del orden del día y sasistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con ejercicio económico 2015; a continuación la directora solicita se proceda a tratar el **einto Cuatro** del orden del día, en este estado la presidente concede la palabra a la ecretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la

compañía mantenga como utilidades retenida el resultado del ejercicio econômico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación la presidente solicita se proceda a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir la Eco. María José González Alavarez para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2016.-

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidente Ad-Hoc concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por la señora Presidenta Ad-

Hoc, Secretario y Accionistas presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

EGAS ALVAREZ MARITZA NOEMI **ACCIONISTA**

SANCHEZ EGAS DAVID ALEJANDRO **ACCIONISTA**

EGAS ALVAREZ MARITZA NOEMI Presidente Ad-Hoc de la Junta

SANCHEZ EGAS DAVID ALEJANDRO Secretario de la Junta Gerente General